

IRUECHA Y EL CID

3. LA SOLDADESCA



Las tradiciones populares se parecen algo a las ciudades, cambian con el tiempo, hasta hacerse en algunos casos irreconocibles, pero si sabemos mirar con detenimiento podemos ver atisbos de lo que fueron en sus inicios.

Como tradición popular, la **Soldadesca** narra un hecho de armas de la **Edad Media**, por lo tanto, si nos planteamos analizar cual pudiera ser el origen de la misma debemos tener en cuenta las circunstancias que rodeaban la vida de los habitantes que la crearon.

En la sociedad medieval, algo que hoy día nos parece muy natural, como es que todos los habitantes de un país o reino, o incluso de una misma localidad tuvieran los mismos derechos jurídicos y legales, era algo impensable.

En primer lugar, la sociedad estaba dividida en clases, cada una con sus deberes y derechos, pero es que además en la sociedad medieval española, al menos en los reinos cristianos, había diferencias legales entre los habitantes de una localidad y los de otra. Esto era así por la casi permanente guerra que mantenían los reinos cristianos unos contra otros, y contra los musulmanes.

En aquella época, no se consideraba una violación de un tratado de paz el hecho de que un grupo de soldados hiciera una incursión en territorio enemigo rapiñando lo que pudiera, siempre que no acampase en su incursión, por lo tanto, los habitantes de las zonas fronterizas estaban casi permanentemente sometidos al pillaje de unos y de otros.

Cuando un rey conquistaba un territorio más o menos extenso, este se convertía automáticamente en zona de frontera. Para asegurar su dominio debía repoblarse lo antes posible, por lo que había que dar facilidades legales y fiscales a los que procedentes del interior del reino se aventurasen a poblar lo recién conquistado. Estas facilidades y derechos, los famosos fueros, diferentes entre unas localidades y otras, consistían en unas regulaciones en las que se describía absolutamente todo lo concerniente a la vida de la comunidad. En estos fueros, entre otras cosas se especificaba como y de qué tipo era la ayuda militar que todo hombre en edad de empuñar un arma estaba obligado a prestar a su señor.

En unos casos, el servicio de armas se circunscribía por ley a una determinada época del año, en otros casos lo que se especificaba era la duración del mismo, en otros casos la distancia a la que se podía prestar el servicio de armas, etc.

La organización militar cristiana consistía básicamente en dos formaciones, la cabalgada y la hueste.

La **cabalgada** era lo mencionado anteriormente: una incursión rápida en territorio enemigo en busca de ganados, riquezas, esclavos, etc.

La hueste era por así decirlo, el ejército real, al que debían acudir los súbditos llamados a las armas, cada uno dentro de las limitaciones a las que el fuero de su localidad le daba derecho.

La hueste era una formación militar muy compleja, que únicamente se organizaba de manera excepcional, por lo que la mayor parte de las acciones militares eran cabalgadas, cuando las hacían los cristianos, y algaradas, cuando las hacían los árabes.

Dentro de la organización militar de cada comunidad fronteriza, estaban los nobles, que básicamente eran militares profesionales. Estos tenían un enorme gasto en material de guerra. Las armas ofensivas y defensivas eran muy caras y complicadas de manejar, lo que requería un entrenamiento constante, por lo que no podían dedicar su tiempo a otra cosa. Además necesitaban mantener en perfecto estado un conjunto de caballos de batalla, que a su vez necesitaban un entrenamiento minucioso, a fin de que en plena batalla no se asustaran y al mismo tiempo obedecieran al jinete cuando este les gobernaba únicamente con los pies, pues las manos las tenía ocupada manejando el escudo y blandiendo la espada.

Todo ello requería un enorme gasto de dinero, por lo que además de los beneficios y rentas que pudieran sacar de sus propiedades, necesitaban imperiosamente hacer incursiones en territorio enemigo en busca de botín. Puede decirse que la economía de los reinos cristianos estaba pues basada en la guerra.

Para hacer estas incursiones, y defenderse de las que hacían sus vecinos requerían de la ayuda de los habitantes del lugar que tuvieran un caballo. Estos acabaron conformando una fuerza militar semipermanente, la llamada **Caballería villana**. Estos campesinos lo suficientemente ricos como para mantener un caballo, que se codeaban con los señores, poco a poco se fueron haciendo más y más importantes, hasta el punto de convertirse en una especie de hidalgos o baja nobleza.

Es aquí cuando entramos en lo que representa la **Soldadesca**, y su posible **origen**.

Lo primero que llama la atención es la diferencia que hay con otras fiestas de moros y cristianos, como las del Levante.

En estas el argumento es más o menos el siguiente:

Los cristianos atacan la ciudad, los moros se defienden, finalmente los cristianos invocan a algún santo y vencen. Por otra parte, lo que predomina de manera abrumadora

es la infantería, las famosas comparsas que todos hemos visto desfilar, en filas apretadas y comandadas por una especie de capitán.

En la **Soldadesca de Iruecha** sin embargo los que **atacan** son **los moros**, los **cristianos se defienden**, y por intervención de un milagro acaban venciendo en la lucha. Por otra parte, y hasta tiempos muy recientes, **todos los soldados, moros y cristianos** que intervenían, lo hacían **a caballo**.

La diferencia entre las dos está clara. En el primer caso lo que se **rememora** es la propia conquista permanente de la localidad por las fuerzas cristianas. En el caso de la **soldadesca** lo que se rememora es la **derrota de una expedición moruna** de pillaje en el territorio de **Iruecha**.

Ahora bien, ¿cuándo pudo producirse esta batalla, que año a año se conmemora con la forma de la Soldadesca que todos conocemos?

Para ello hay que remontarse al menos a los convulsos tiempos del **rey de Castilla Alfonso VIII**.

No vamos a entrar ahora a narrar la vida de este rey, bastante compleja por otro lado, centrándonos únicamente en el **año 1190**, cuando el rey de Castilla se siente lo suficientemente fuerte como para **no renovar el pacto de no agresión que mantenía con el califa almohade Abu Yaqub Yusuf**, iniciando una serie de campañas militares que le llevan incluso a Sevilla.

El califa almohade cruzó el estrecho al frente de un numeroso ejército, y es entonces cuando **Alfonso VIII**, desdeñando la ayuda de los demás reyes cristianos, decide **enfrentarse a los musulmanes** en las cercanías de la localidad de Alarcos, **en el verano de 1195**. En ese momento, la frontera de los reinos cristianos, por el sur estaba aproximadamente al sur de la provincia de Ciudad Real.

El **desastre cristiano** fue total. Se perdieron miles de vidas, muchas fortalezas, se **derrumbó la frontera**, que retrocedió **hasta los montes de Toledo**. Incluso hay constancia de que en **1197 un ejército islámico sitió las ciudades de Madrid y Guadalajara**.

No es descabellado el pensar que en esa fecha, siguiendo la trilladísima ruta que unía las ciudades de Toledo y Zaragoza, **una expedición almohade** mas o menos numerosa se **internara en busca de botín hasta Alcolea del Pinar y sus proximidades, desviándose hacia Molina y rapiñando la zona**.

Seguramente en torno a este año, la **caballería villana de los pueblos de la sierra del Solorio, comandados por algún señor local** (el ducado de Medinaceli aún no existía) hicieron frente y **derrotaron a la expedición almohade en algún lugar próximo**. Tal vez fuese una simple escaramuza, pero sin duda el hecho se festejó grandemente por los pueblos de la zona hasta el punto de que se convirtió en costumbre su conmemoración anual.

Además el hecho de que casi con toda seguridad la incursión se produjo a finales de verano, coincidiendo con la época del fin de la cosecha (no en balde la palabra de origen

árabe *algarada* significa precisamente “la cosecha”) era un motivo más de celebración. Las fiestas campesinas se realizaban, como sabemos, cuando habían terminado las labores más duras del campo.

No olvidemos que poco después, en **1212**, **el califa almohade fue derrotado** de manera inapelable en la batalla de Las Navas de Tolosa, lo que llevó definitivamente la **frontera a Andalucía, alejando para siempre el peligro de una incursión moruna en tierras de Iruecha.**

Probablemente el **festejo se iniciaría con un alarde**, es decir, un **desfile militar** en el que se **mostrarían** con orgullo las **banderas propias que flamearon en la batalla**, así como las **capturadas al enemigo**. Posteriormente habría una **recreación dramática del hecho de armas**. Después una ceremonia religiosa, un solemne *tedeum* en honor a La Virgen, que a la postre fue la que posibilitó la victoria cristiana. No olvidemos que en la Edad Media existía el convencimiento de que absolutamente todo acontecía por voluntad divina.

No es de extrañar que sea precisamente La Virgen María la “encargada” de salvar en último extremo a las tropas cristianas. En la Edad Media, cuando estos entraban en batalla lo hacían al grito de ¡Santa María! para de ese modo contrarrestar psicológicamente los gritos de los musulmanes que lo hacían invocando a Alá (de estos gritos islámicos procede la palabra castellana *alarido*)

En un principio, alguna **Soldadesca**, parecida a la de **Iruecha** se haría en otros pueblos de la sierra del Solorio, pero con el tiempo y los avatares, esta celebración, con las variaciones que se le han ido introduciendo poco a poco, se ha mantenido hasta hoy únicamente en Iruecha e Hinojosa (Guadalajara).

Si nos fijamos bien, la actual **Soldadesca de Iruecha** tiene muchos de los elementos que conforman la celebración de la hazaña en cuestión:

En **primer** lugar el **alarde**, el **desfile de los capitanes** ataviados con sus mejores galas, que **actualmente** es el **desfile de los oficiales**, los sustitutos de los capitanes de entonces.

En **segundo** lugar, el hecho de que una de las banderas que se **pasean**, sea precisamente una **bandera mora**, heredera sin duda de la capturada al enemigo en la refriega.(*)

Dentro de la “**reconstrucción**” de la **batalla**, no deja de ser de interés el hecho de que los **moros no** tienen intención de **conquistar nada, sino de arrasar la aldea**, justo lo que se hacía en las expediciones de rapiña. Además también es curioso el **fanatismo que muestran los moros**, pues coincide en gran parte con la **ideología fundamentalista** islámica que en su día tuvieron los **almohades**.

Finalmente, el **tedeum o acción de gracias** que toda celebración de una victoria militar llevaba consigo ha acabado **convertido en lo que actualmente conocemos como Rosario de Faroles**. Es significativo el hecho de que el único lugar por donde la procesión se aleja de las casas del pueblo sea precisamente por el lugar de la conmemoración de la batalla, pues el **tedeum**, la celebración religiosa debía **hacerse en**

el lugar mismo donde se había producido el “milagro”. Con el tiempo, la acción de gracias a La Virgen, acabó convertida en el Rosario de Faroles que todos conocemos.

Si el **hecho de armas** se produjo en el año **1197**, sin duda las **celebraciones empezarían** con todo su esplendor en fecha muy próxima, es decir en **1198 o 1199**.

Y es aquí, en estos años, en medio de unos festejos con todo el júbilo que pudiera imaginarse, cuando nos encontramos con el **Cantar del Cid**.

No deja de ser significativo el hecho de que, como hemos visto, sea precisamente en torno al año **1200**, como certifican todos los entendidos, cuando se **glosara en papel el Poema del Cid**, en el que hemos visto como existe una pequeña “trampa” para **agradar a las gentes de la sierra del Solorio**.

No es pues descabellado en absoluto pensar que con motivo de las celebraciones del éxito militar de los habitantes de Iruecha y de otras localidades cercanas contra los moros, algún juglar modificara el “corpus” del cantar de gesta del Cid, que ya existiría desde mucho tiempo atrás, para hacerle atravesar aquellas tierras y contentar a aquellos hombres que muy ufanos, hace ya más de 800 años, estaban seguros de haber hecho una hazaña que sería recordada para siempre.

(*)La peculiar decoración de las banderas que se pasean en la soldadesca, llenas de trozos de telas de colores, se debe sin duda a la ingente cantidad de remiendos que con el transcurso de los siglos debieron verse sometidas, finalmente, la cantidad de parches que año a año hubo que añadir fue tal que se perdió el dibujo original, quedando el diseño como lo conocemos en la actualidad.